



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO

VIDEO INSTITUCIONAL DE **AGIMS**

ASOCIACIÓN GRUPO INTEGRAL DE MUJERES SANJUANERAS

PRESENTADO POR
KARLA IVETTE TOLEDO LÓPEZ

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO CON
ÉNFASIS INFORMÁTICO VISUAL

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Diseño Gráfico

VIDEO INSTITUCIONAL DE AGIMS
ASOCIACIÓN GRUPO INTEGRAL
DE MUJERES SANJUANERAS

Presentado a la junta directiva por
karla Ivette Toledo López
Al conferirse el título de
Licenciada en Diseño Gráfico con
Énfasis Informático Visual

El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, el contenido y la originalidad del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala, Febrero 2015

NÓMINA DE AUTORIDADES

Decano

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Vocal I

Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

Vocal II

Arq. Edgar Armando López Pazos

Vocal III

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal IV

Tec. DG. Wilian Josué Pérez Sazo

Vocal V

Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga

Secretario Académico

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR



Asesora Metodológica

Licda. Lourdes Eugenia Pérez Estrada

Asesor Gráfico

Lic. Francisco Javier Donis Guerrero

Tercer Asesor

Lic. Jorge Luis Mekler

Decano

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario Académico

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

DEDICATORIA

A DIOS

Por las bendiciones que me ha otorgado a lo largo de mi vida dándome las fuerzas necesarias para luchar contra la adversidad y poder alcanzar mis metas.

A MI PADRES

Por su apoyo incondicional pero sobre todo el amor que me han dado, a mi papá por apoyarme en mi educación y permitirme estudiar cada cosa que me proponga. A mi mamá que siempre me alienta a seguir mis sueños y por ser mi fuente de inspiración.

A MIS HERMANAS

Por ser mi ejemplo a seguir desde muy pequeña, enseñándome el valor de la excelencia, la amistad y del amor. Gracias por ser parte de mi vida.

A MI ABUELA

Por ser el ejemplo de una mujer fuerte, luchadora y de amor incondicional, gracias por estar siempre en tus oraciones.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

Por estar siempre juntos en los desvelos y proyectos de la universidad, porque me brindaron la oportunidad de conocerlos y de formar parte de sus vidas, juntos hemos alcanzado culminar una etapa de nuestras vidas.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a continuación es el resultado de un extenso proceso de investigación, conceptualización, producción gráfica y validación del video institucional de AGIMS, Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras.

La violencia contra la mujer es una problemática que se vive día a día en Guatemala y que para disminuirla, se necesita que instituciones como AGIMS luchen por dar a conocer los derechos de las mujeres, denuncien todo tipo de violación y promuevan la participación de la mujer en sus hogares, comunidades y en Guatemala.

La Escuela de Diseño Gráfico de la Universidad de San Carlos de Guatemala plantea un proyecto que atiende necesidades de la organización, contribuyendo así con la salud integral de la mujer, de manera que el diseño gráfico incide y apoya a esta institución, desde el énfasis multimedia para la producción del video donde se dan a conocer las actividades, ejes temáticos y la incidencia de AGIMS en el municipio de San Juan Sacatepéquez, con la finalidad de concientizar e informar a más personas sobre la situación actual de estos lugares que por lo general no poseen las condiciones necesarias para dar a conocer este tipo de problemáticas y solicitar el apoyo necesario.

ÍNDICE

10	CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN
11	Antecedentes
12	Violencia contra la mujer en latinoamérica y el caribe
13	Violencia contra la mujer en Guatemala
14	Antecedentes de la institución
15	Identificación del problema
16	Justificación
16	Magnitud
17	Trascendencia
17	Vulnerabilidad
17	Factibilidad
18	Perfil de la institución
20	Perfil del grupo objetivo
21	Objetivos del proyecto
22	CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO
24	Dimensión social
26	Dimensión funcional
28	Dimensión estética
29	Dimensión ética
30	CAPÍTULO 3: PROCESO CREATIVO Y PRODUCCIÓN GRÁFICA
32	Las 6 w
33	Mapas de empatía
34	Spice institución
35	Poems institución
36	Spice institución
37	Poems institución
38	Conceptualización: Insight - concepto creativo
39	Pre Producción
39	Manifiesto: ejes temáticos
39	Preguntas Generadoras de Contenido
40	Ficha Técnica
41	Guión Técnico
45	Casting Entrevistados
46	Locaciones
47	Fotografía
47	Producción
47	Sonido

	CAPÍTULO 4: COMPROBACIÓN DE LA EFICACIA
48	Y PROPUESTA GRÁFICA FINAL
50	Escenario y desarrollo de la sesión
50	Tema y objetivos de la validación
51	Método (Grupo de discusión)
51	Perfil del informante
51	Moderador
52	Instrumentos
53	Interpretación de resultados
54	CAPÍTULO 5: PROPUESTA GRÁFICA FINAL FUNDAMENTADA
56	Aplicación del concepto creativo - previsualización del proyecto
62	Código icónico
63	Código tipográfico
63	Código lingüístico
64	Composición visual
65	Motion Graphics
66	CAPÍTULO 6: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LINEAMIENTOS
	PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA PROPUESTA
68	Medios y usos sugeridos
68	Manual de uso
69	Presupuesto
70	Conclusiones
71	Recomendaciones
72	Lecciones Aprendidas
73	Bibliografía
75	Glosario
77	Anexos



CAPÍTULO

1

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. Por lo tanto constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

La organización mundial de la salud (2013) afirma que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros, en algún momento de su vida. Por término medio, el 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja describen haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja. Estas formas de violencia pueden dar lugar a problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva y otros problemas de salud, y aumentar la vulnerabilidad al VIH. (Nota descriptiva N.º 239)

Entre los factores de riesgo de actos violentos se debe mencionar un bajo nivel de conocimiento, el hecho de haber sufrido maltrato infantil o haber presenciado escenas de violencia en la familia, el uso nocivo del alcohol, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género.

En entornos de ingresos altos, hay ciertos indicios de la eficacia de los programas escolares de prevención de la violencia de pareja (o violencia en el noviazgo) entre los jóvenes. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.

En Guatemala la violencia contra la mujer ha permanecido de manera silenciosa, durante los últimos años ha sido más visible y reconocido por la sociedad permitiendo que más mujeres declaren y hagan notar sus derechos. Sin embargo el problema aumenta en las comunidades indígenas, esto se debe a la cultura en la que viven donde el machismo predomina y las mujeres deben obedecer a sus esposos, privándolas de sus derechos al ser violadas psicológicamente, sexual y físicamente y es visto como algo normal.

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Según datos de americalatinagenera.org (2013) dos de cada tres mujeres ha sufrido de violencia en el mundo en algún momento de su vida. En Centroamérica, dos mujeres de cada tres asesinadas, lo han sido por el simple hecho de ser mujeres. La alta incidencia e impunidad son dos de las características que predominan en la violencia contra las mujeres. Como afirma Ban Ki Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, los niveles de prevalencia de la violencia contra las mujeres son tan elevados que es uno de los derechos humanos más violentados en el mundo. (párr. 1)

“Hasta el 70 por ciento de las mujeres sufren violencia física o sexual en algún momento de sus vidas y un porcentaje que se sitúa en una cuarta parte en lo que respecta a las mujeres embarazadas”, destacó el Secretario General en su Mensaje del 25 de noviembre. “Millones de mujeres y niñas de todo el mundo son atacadas, golpeadas, violadas, mutiladas e incluso asesinadas en lo que supone una violación horrorosa de sus derechos humanos”, añadió. Según los datos del Banco Mundial, el 69% de las mujeres de 15 países de la región que manifestaron haber sido abusadas físicamente lo fueron por parte de sus parejas. El 47% han sido víctimas de al menos un ataque sexual durante el trascurso de su vida. (párr. 2) Datos también elevados se registran en cuanto a violencia sexual. Entre el 5% y el 11% de las mujeres encuestadas por la OPS, reportaron haber sufrido violencia sexual por parte de su pareja íntima. Asimismo, entre el 10% y el 27% han padecido de violencia sexual infringida por cualquier perpetrador, inclusive su pareja. Además los informes disponibles muestran que existe una relación directa entre acoso sexual y nivel socioeconómico. La misma encuesta indica que mientras que el 90% de las mujeres entre 22 y 35 años de nivel socioeconómico bajo o intermedio admitieron ser víctimas de acoso la cifra disminuye a 7% en las profesionales y 3% en las mujeres en niveles de dirección o gerencial. (párr. 5)

Esta violencia tiene también un claro impacto intergeneracional. Todas las encuestas muestran que la prevalencia de violencia física y/o sexual por parte de la pareja íntima fue más alta entre mujeres que reportaron que su madre o madrastra fue golpeada en comparación con mujeres que reportaron que su madre o madrastra no había sido golpeada. Otra de las grandes lacras en la región es el femicidio. En Guatemala y El Salvador 675 y 580 mujeres, respectivamente, fueron asesinadas en 2010 por el simple hecho de ser mujeres. En México, se contabilizaron 1,221 homicidios dolosos contra mujeres y niñas en 12 entidades del país entre 2007 y diciembre de 2008. (párr.8)

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN GUATEMALA

El área metropolitana de Guatemala es la que constantemente reporta los números más altos de violencia doméstica y casos de femicidio. Sin embargo los niveles de casos denunciados son más bajos en las áreas rurales, lo cual se atribuye a factores como un mayor desconocimiento de las mujeres sobre sus derechos, a prácticas de relación entre los géneros más conservadoras, a la falta de acceso a la justicia, así como a la falta de atención de la policía al fenómeno de la violencia doméstica en el ámbito rural. La investigación sobre violencia doméstica en comunidades mayas ha demostrado que los roles de género tradicionales impregnan a las comunidades mayas, donde los hombres son vistos como la cabeza del hogar, principales tomadores de decisiones de la familia y controladores de los recursos. La autonomía y el poder de toma de decisión de las mujeres mayas son restringidos y las mujeres se reconocen así mismas subordinadas a sus parejas, los hombres creen aceptable este tipo de violencia cuando no cumplen con las tareas domésticas, cuando no pueden tener hijos o son infieles. Existe una cultura machista que culpabiliza a las víctimas. Guatemala tiene el índice de alfabetización femenina más baja de América latina, Los pueblos indígenas alcanzan la mitad de años escolares cursados por la población no indígena y las mujeres indígenas son las que tienen menos educación debido a una superpoblación y financiación insuficiente además de pocos cambios en los patrones de educación donde los niños varones completan más años escolaridad que las niñas.

Guatemala recibe un gran número de donantes extranjeros, que apoyan al desarrollo y paz del país, y Suecia se posiciona como uno de los países que ha priorizado los temas de la violencia basada en el género.

Diakonia es una organización sueca que ha estado apoyando y trabajando con organizaciones locales en Guatemala desde 1960, desde que terminó la guerra civil, su trabajo se ha concentrado mayormente en apoyar la democracia, los derechos humanos y la igualdad de género. Una de sus contrapartes es AGIMS. (diakonia.se 2013)

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

AGIMS son las siglas de Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras es una asociación integrada por mujeres, quienes buscan construir un país justo y equitativo, con mayores oportunidades y vida digna para todas las mujeres. En una entrevista con Esperanza Tubac, coordinadora de AGIMS (2014) relata “AGIMS Nace en el año 2001 bajo la iniciativa de cinco mujeres con el deseo de que en San Juan Sacatepéquez exista una organización de los derechos humanos a favor de las mujeres y específicamente de las mujeres indígenas. En el 2004 reciben capacitaciones y comienzan a trabajar ya cómo organización y en el 2007 abordan ya su primer proyecto, la construcción de su propia autonomía, recibiendo apoyo tanto político como financiero de Diakonia”.

El trabajo político de AGIMS, tiene como objetivo alcanzar una vida digna para las mujeres, sin violencia, discriminación y racismo.

De acuerdo con información del sitio agims.org (s.f) Cinco son sus áreas de trabajo:

1. Fortalecimiento organizativo: Desde su inicio, AGIMS se propuso contar con una organización sólida que impulsara el desarrollo y desempeño de las mujeres en los espacios socio-políticos de la sociedad guatemalteca, particularmente del municipio de San Juan Sacatepéquez.
2. Participación ciudadana: La integración de las ciudadanas en la toma de decisiones en el nivel comunitario y municipal es promovida por AGIMS, para que el municipio de San Juan Sacatepéquez proporcione mejores servicios y oportunidades a las mujeres.
3. Violencia: La violencia está determinando la salud, integridad y vida de las mujeres en Guatemala y, particularmente, en San Juan Sacatepéquez, por lo que accionar en contra de cualquiera de sus manifestaciones es una prioridad de AGIMS.
4. Derechos humanos de las mujeres: En la sociedad guatemalteca hay una cultura de discriminación hacia las mujeres que genera exclusión social en cadena. Para contrarrestar esta situación las mujeres deben defender sus derechos y para hacerlo se requiere que los conozcan, sepan lo que significan y como pueden hacerlos efectivos.
5. Pueblos indígenas: Para lograr el desarrollo de los pueblos indígenas se requiere que el Estado de Guatemala respete su identidad socio-cultural. Para apoyar en la exigibilidad de los derechos particulares de la población indígena.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia doméstica, la falta de información sobre los derechos de las mujeres y una cultura machista arraigada en la sociedad, son varias de las razones por la cual AGIMS existe y realiza actividades en San Juan Sacatepéquez.

AGIMS está en constante lucha por la autonomía de las mujeres indígenas a través de diferentes áreas de trabajo y una de las maneras en que ayudan a difundir la información, es a través de material impreso donde relatan pequeños cuentos con situaciones paralelas a las que las mujeres pueden estar viviendo en sus hogares y motivándolas a ser diferentes. Además, realizan marchas, campañas radiales, materiales divulgativos, foros y conservatorios ya que es indispensable que las mujeres de San Juan Sacatepéquez estén informadas que la violencia contra la mujer no es normal ni debe ser aceptado.

Es indispensable que el mensaje llegue a través de mujeres y orientar a otras a salir de sus problemas sin ser intimidadas por sus parejas o familiares. Sin embargo esto se dificulta debido a que muchas de las mujeres de la región son analfabetas y a pesar de los esfuerzos para disminuir las cifras aún es bastante elevado, lo que causa que el material impreso no llegue al grupo objetivo o incluso las presentaciones que se realizan en las conferencias no tengan mayor relevancia.

JUSTIFICACIÓN

MAGNITUD:

La violencia doméstica es la forma más común de violencia contra la mujer, en un informe, el Procurador de Derechos Humanos de Guatemala (2005) afirmó que la violencia doméstica era común en todo el país, siendo cualitativamente alarmante. En una encuesta hecha por Vox Latina se encontró que el 83% de las mujeres encuestadas reportaron haber sido víctimas de la violencia en el hogar. (Buxton, 2010. Pág. 19)

Educación: Mujeres y niñas indígenas constituyen el sector más desfavorecido. el 27% de la población guatemalteca indígena no habla español y los servicios bilingües son débiles. Únicamente un 48% de las mujeres indígenas puede leer y escribir en español.

Salud: el uso de anticonceptivos es menos frecuente en las mujeres indígenas 23.8% versus las mujeres no indígenas 52.9%. El índice de mortalidad materna reportan altas tasas en los departamentos rurales e indígenas. De todas las muertes maternas, el 66.5% involucraron a mujeres sin ninguna educación formal, siendo el riesgo de morir para las mujeres indígenas tres veces más grande que para las mujeres ladinas o mestizas.

Empleo: el 75.3% de las mujeres es empleado por el sector informal, principalmente en la agricultura donde mujeres y niñas generalmente trabajan como ayudantes familiares no remuneradas o como jornaleras. (pág. 23)

Femicidio: Dado los diferentes tipos de violencia hacia la mujer, existen la más alarmante el asalto sexual violento y el asesinato de mujeres. las cifras demuestran un total de 4,159 mujeres asesinadas del año 2000 al año 2008, siendo el último año el más violento de todos. (pág. 18)

TRASCENDENCIA DEL PROBLEMA:

Las mujeres indígenas rurales constituyen el sector más marginado y desfavorecido en Guatemala. Ellas son las principales víctimas tanto durante el conflicto armado interno como después de la firma de los acuerdos de paz. Las mujeres urbanas tampoco se quedan atrás, ya que en Guatemala existe una gran dependencia económica y no tienen acceso a sus derechos de salud, sexual y reproductiva. Existe una falta de apoyo del Estado guatemalteco a dicha problemática.

Tras estas cifras AGIMS se dedica especialmente a trabajar en el municipio de San Juan Sacatepéquez, en veinte comunidades con un total de mil mujeres indígenas, donde 638 son mujeres jóvenes de 14 a 32 años de edad, y 362 son mujeres adultas de 32 a 75 años de edad, la mayoría son sobrevivientes de la violencia.

VULNERABILIDAD DEL PROBLEMA:

AGIMS desde hace más de 10 años trabaja para mejorar la situación de las mujeres indígenas del municipio de San Juan Sacatepéquez y su trabajo por los derechos de las mujeres tiene reconocimiento municipal y comunitario. Como se mencionó en los antecedentes el material gráfico con el que cuentan es muy poco, por lo tanto la intervención del diseño gráfico hará que la institución refuerce su imagen ante las comunidades y asociaciones involucradas para que el mensaje sea desarrollado por los canales adecuados.

FACTIBILIDAD DE PROYECTO

AGIMS es una organización que está muy bien organizada con sus áreas de trabajo y tiene toda la disponibilidad para contribuir con tiempo, información y demás datos que sean necesarios a través de entrevistas, documentos, fotografías, correos y llamadas telefónicas. También hacen la invitación para asistir a sus actividades y compartir sus experiencias, además se tiene el apoyo de Diakonia que es una de las ONGs que respalda económicamente los proyectos de AGIMS.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN



AGIMS: Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras
Ubicación 2 avenida 4-34 Zona 3, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.
Teléfono: 6630-3357 Fax: 6630-3357 info@agims.org

OBJETIVO:

El trabajo político de AGIMS, tiene como objetivo alcanzar una vida digna para las mujeres, sin violencia, discriminación y racismo.

MISIÓN

Contribuir a disminuir la discriminación y exclusión que viven las mujeres por medio del fortalecimiento organizativo y de capacidades de las mujeres asociadas a la AGIMS.

VISIÓN

Ser una asociación de mujeres sólida y autónoma que trabaja por los derechos de las mujeres y por su participación protagónica en la vida política del municipio de San Juan Sacatepéquez; y que aporta a que las mujeres vivan sin violencia y se organicen para luchar por solucionar sus necesidades.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Consejo político
- Equipo técnico.

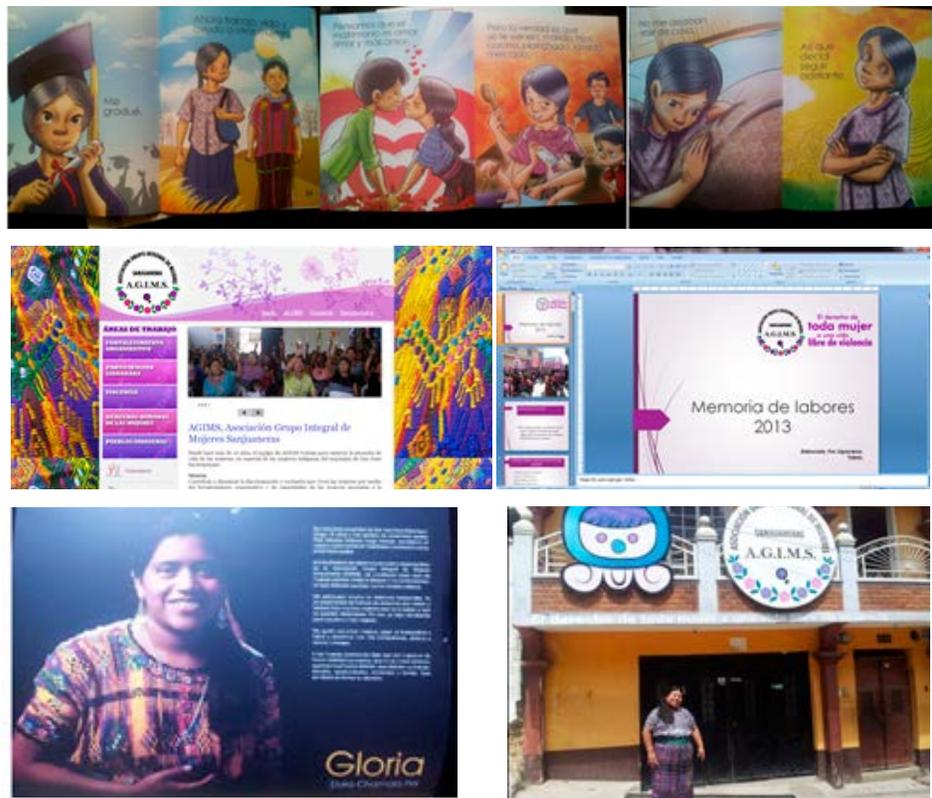
ÁREAS DE TRABAJO:

- Fortalecimiento organizativo
- Participación ciudadana
- Violencia
- Derechos humanos de las mujeres
- Pueblos indígenas

ANTECEDENTES GRÁFICOS DE LA INSTITUCIÓN

PRODUCCIÓN VISUAL

AGIMS cuenta con material gráfico impreso y digital que fue desarrollado por un profesional en Diseño gráfico gracias al respaldo económico que recibe de sus patrocinadores. Además de ello cuenta con material promocional como lapiceros, fólderes y otros materiales que son utilizados por las usuarias. Sin embargo el material que presentan en las conferencias no es visualmente agradable, ya que fueron creados por la misma organización, y de igual manera es con los materiales gráficos que van surgiendo según las necesidades de AGIMS.



Fuente: karla Toledo (2014)

PERFIL DEL GRUPO OBJETIVO

AGIMS se dirige a mujeres pobladoras del municipio de San Juan Sacatepéquez, comprendidas dentro de las edades de 18 a 23 años de edad. El nivel educativo es bajo, sin embargo son mujeres alfabetizadas que no cuentan con la costumbre de leer.

El municipio de San Juan Sacatepéquez, cuenta con una superficie de 242 km², siendo uno de los municipios más grandes del departamento de Guatemala, se encuentra a 31 Km de la ciudad capital, la lengua que se habla en la región es el Kaqchiquel. Las mujeres a quienes va dirigido el proyecto, por lo general, debido al patriarcado que predomina desde hace años en las áreas rurales, son amas de casa.

Además de la institución y de las beneficiarias de AGIMS, hay que dirigirse a los patrocinadores, quienes son los encargados de donar a la institución con apoyo económico, por lo general son organizaciones internacionales que se preocupan por los derechos humanos, en especial de las mujeres.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir con la organización AGIMS por medio de material audiovisual que dé a conocer la labor social y actividades que la institución realiza en beneficio del desarrollo integral de la mujer guatemalteca, en especial de la mujer indígena de San Juan Sacatepéquez.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar un video institucional sobre la organización AGIMS, para promover la organización y presentarla en diferentes actividades.
- Desarrollar material audiovisual de apoyo para las actividades de la escuela política, orientado a informar a las mujeres acerca de sus derechos como mujer guatemalteca.



CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

DIMENSIONES

En la actualidad a pesar de los Acuerdos de Paz, el Sistema de Justicia es débil e ineficiente y las pocas organizaciones y donantes carecen de capacidad o de estrategias para prevenirlo. Es un tema vulnerable para las mujeres indígenas rurales, las cuales constituyen el sector más marginado porque no poseen información, independencia económica o derechos de salud sexual y reproductiva. Todo esto, se debe a una cultura de machismo que se vive cotidianamente, donde es visto como algo normal que la mujer deba obedecer a su esposo, cuidar el hogar y a los hijos y enfrentar diferentes barreras durante su vida, desde que se les niega la educación durante su niñez, hasta que se les niega el acceso a la salud, justicia, seguridad, empleo y participación dentro de la sociedad.

La violencia es un problema bastante serio que, poco a poco, se ha ido visibilizando más, gracias a que actualmente el acceso a la información es mucho más accesible que hace unos años, por ejemplo, Raquel Izaola Cuscó en un artículo publicado en la página de la Universidad de Palermo, afirma que: “Hoy vivimos en un mundo interactivo, donde el poder está en manos de los que tienen acceso a la información.” (2014) El diseño gráfico ha abierto muchas puertas, donde ahora se puede comunicar de una manera dinámica y veloz la información.

El marco teórico tiene como propósito profundizar en los contenidos de la temática en diferentes dimensiones tales como: social, funcional, estética y ética. Tales dimensiones se presentan dando a conocer la importancia de la investigación para la toma de decisiones en el diseño gráfico, y contribuir con la elaboración del video institucional de AGIMS, con el propósito de representarlos ante otras organizaciones y poder conseguir apoyo económico de organizaciones interesadas en defender los derechos humanos de la mujer.

DIMENSIÓN SOCIAL

DISEÑO GRÁFICO:

“Es una herramienta que nos ayuda a organizar y cambiar el trabajo en el desarrollo de éste, para ir corrigiendo errores y darle forma a una idea es cogiendo los elementos más importantes para la construcción del objeto y alcanzar el punto máximo, un interés objetivo o fin concreto.” (polise-miadigital.com 2013).

Por lo que ahora las mujeres, incluyendo las de escasos recursos, pueden tener acceso a la información aun cuando no sepan leer y escribir, gracias al diseño audiovisual, “Vivimos en un mundo dominado por las imágenes, en el que la información que nos llega suele aparecer en este formato, ya sea a través de películas, televisión e, incluso, Internet. Estas imágenes y símbolos afectan a nuestra comprensión, y nos condicionan a la hora de tomar decisiones, o de realizar elecciones. Por eso es tan importante poder dominar este lenguaje visual en el sector institucional, gracias al que los empleados y los directivos pueden comunicarse de una forma más directa, sencilla, y fácil de entender.” (baquia.com. 2007)

A continuación se describen los tipos de violencia que existen en Guatemala en contra de la mujer, donde se explica cada una de ellas siendo, física, psicológica, educativa, de salud, laboral y por último en el peor de los casos hasta la muerte.

VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER

Violencia doméstica:

Existen diferentes tipos de violencia contra la mujer, una de ellas es la violencia doméstica y es la forma más común en Guatemala ya que los hombres abusan físicamente y sexual de sus esposas e hijos. Las mujeres creen que es obligación “servir a sus parejas sexualmente”. Todo esto afecta a los hijos creando a una sociedad mucho más violenta, ya que lo viven día a día en sus hogares y que se ve reflejado en sus interacciones sociales. El alto nivel de alcoholismo es vista como una de las principales factores que contribuye a este tipo de violencia. En las zonas rurales se tiene poca evidencia de este tipo de violencia ya que solo se cuentan con anécdotas y es considerado aceptable culpabilizando a las mujeres.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL:

Educación:

Es común que en el área rural se les niegue la educación a las niñas, la cual carece de oportunidades y le ocasiona pobreza, las mujeres indígenas son las que tienen menos acceso a educación, los servicios educativos bilingües son débiles y ésta falta de habilidad para leer y escribir en español es una gran barrera para la participación económica y cívica, como para el acceso a sus derechos, justicia y servicios.

Salud:

No existe el cumplimiento y el acceso a servicios médicos y de salud debidos a la región geográfica, prácticas culturales, género, niveles de pobreza y educación donde se encuentran algunas comunidades. La prestación de servicios de salud, la información y la atención sobre los derechos sexuales y reproductivos es poca, esto afecta a las mujeres embarazadas, y el riesgo para morir es mayor en mujeres indígenas que en ladinas o mestizas, ya que no son atendidas por médicos profesionales, sino por comadronas. Además, carecen de educación sexual, lo que hace que no utilicen anticonceptivos y aumente la tasa de fertilidad.

Empleo:

Existen niveles altos de discriminación sexual en los lugares de trabajo. Debido a la poca educación y a la gran discriminación basada en etnia y género, las mujeres sufren de desempleo, o de trabajo muy poco remunerado y mayormente en el área informal o de agricultura. Las niñas y adolescentes deben trabajar empleadas domésticas donde la paga es muy mala donde son vulnerables a abuso físico y sexual.

Femicidio:

Es una de las formas de violencia más alarmantes, la mayoría de asesinatos han sido registrados como “crímenes pasionales” por lo que no se investiga a profundidad los casos, esto refleja la poca capacidad de parte del gobierno para proteger a las mujeres y niñas. Se caracteriza por sus altos niveles de violencia, degradación sexual brutal y mutilación. Se tiene diferentes puntos de vista acerca del tema, se cree que son víctimas de las maras o que son parte de estas pandillas y por lo tanto sus asesinatos son consecuencia. Además también pueden ser consecuencia de la violencia doméstica, o por haber denunciado casos de violencia contra la mujer. Es por eso que en abril de 2008, se publicó el Decreto 22-2008 “Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer”.

DIMENSIÓN FUNCIONAL

AGIMS, ASOCIACIÓN GRUPO INTEGRAL DE MUJERES SANJUANERAS.

Una buena implantación del mensaje implica no sólo el desarrollo de una gran estrategia creativa y de diseño, sino el respaldo operativo de toda la empresa, en función de que el cliente adquiera lo que verdaderamente necesita. Debido a los altos índices de violencia en contra de la mujer, y consientes de la carga emocional y psicológica que cargan muchas mujeres víctimas de la violencia, nace AGIMS, Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras, quienes buscan construir un país justo y equitativo, con mayores oportunidades y vida digna para todas las mujeres. En este espacio de participación ciudadana se realizan diversas actividades y propuestas de trabajo para contribuir al desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Juan Sacatepéquez. (agims.org. s.f)

En la actualidad, el mundo de la tecnología ayuda a difundir los mensajes, esta es una facilidad que en el mundo actual puede tomarse como una buena herramienta para comunicar, o encontrar personas u organizaciones que empaticen con lo que se comunica. De hecho, el internet en las nuevas generaciones es una de las herramientas principales para obtener información, según lo afirma Andrés Pumarino Mendoza, “No se puede desconocer la importancia de la tecnología en la educación y también lo necesaria que es para el aumento de la productividad de los países. Hoy nos encontramos ante una nueva generación de jóvenes que se contacta por Internet usando redes sociales, busca información y se provee de antecedentes desde esa fuente, ya que prefieren leer la prensa por Internet que acceder a la información a través de un diario de papel.” (2013)

El internet y los distintos medios para comunicar se han convertido en profesores de muchas personas, brindando información que en el pasado hubiese sido más difícil de obtener.

Desde hace más de 10 años, el equipo de AGIMS trabaja para mejorar la situación de vida de las mujeres, Generar capacidad a través de programas de formación y capacitación de:

- Lideresas en diferentes comunidades
- Promotoras y Monitoras de los derechos humanos de las mujeres indígenas, mujeres jóvenes, adultas y tercera edad.
- Favorecer la organización y liderazgo de las socias de base para asegurar su proyección y trabajo en sus comunidades.
- Atender la formación con enfoque de género de las hijas e hijos de las socias de AGIMS.
- Presenta la Política Pública a favor de las Mujeres ante las autoridades locales.
- Dialoga y debate con las autoridades indígenas ancestrales para lograr una intervención efectiva de las mujeres en los espacios de toma de decisión.
- Analiza, con las lideresas de las comunidades, las situaciones de inseguridad, insalubridad y violencia que afectan a las mujeres.
- Facilita el intercambio generacional entre mujeres de la tercera edad y jóvenes estudiantes para analizar las consecuencias del analfabetismo.
- Informa y forma sobre derechos humanos a las lideresas de las comunidades.
- Promueve la educación sexual y reproductiva para reducir el riesgo de embarazos a temprana edad, las infecciones de transmisión sexual y el VIH.
- Realiza jornadas de salud para las mujeres en coordinación con la Asociación de Mujeres en Solidaridad.
- Promueve la recreación en las adolescentes y las jóvenes.

La cultura maya tiene una gran importancia dentro de estas comunidades, por lo tanto es un proceso complejo que requiere de tiempo para educar a las mujeres y a sus familias que la mujer al igual que el hombre, requieren de respeto, admiración y de amor y que por ningún motivo se debe recurrir a la violencia sino al diálogo. AGIMS ayuda a las mujeres de las veinte comunidades de San Juan a superar los traumas que les dejó las vivencias de violencia, a capacitarlas para que las familias recapaciten y vivan libres de violencia.

DIMENSIÓN ESTÉTICA:

La conjugación de algo realmente estético y a la vez con un gran valor de información, se convirtió por ende en necesidad. El diseño gráfico es el factor clave que conjuga elementos para que la comunicación visual sea agradable y atractiva para el espectador tal y como se explica: “Es una representación mental, un proceso de planificación y producto de materialización de ideas, que le permiten al ser humano desarrollar sus capacidades para crear y formar objetos bi y tridimensionales mediante, bosquejos que son el primer esquema, una herramienta que nos ayuda a organizar y cambiar el trabajo en el desarrollo de éste, para ir corrigiendo errores y darle forma a una idea escogiendo los elementos más importantes para la construcción del objeto y alcanzar el punto máximo, un interés objetivo o fin concreto.” (polisemiadigital.com 2013)”

REFLEXIÓN ACADÉMICA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN (...) resurge con fuerza el papel de la educación artística para la formación integral de las personas y construcción de la ciudadanía. El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición para aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto encuentran en la educación artística una estrategia potente para lograrlo. Lo cierto es que el avance en la investigación de la psicología, la neurociencia, la educación y los valores ha subrayado la importancia de las artes como espacios que brindan la posibilidad de transformación de la dimensión humana, tanto en los ámbitos del conocimiento como en los afectivos, sociales y espirituales. (2014)

Todo proyecto conlleva una buena orientación, recursos y disponibilidad para tener una buena técnica de diseño y producción. En este sentido, los profesionales concuerdan que un buen diseño debe ser dinámico, sensible, de buen gusto, vibrante, emocionante, relevante, impactar, resaltar de manera que represente al cliente así es como se plantean distintas ideas que es el puente entre la solución y el problema. Se plantean objetivos que surgen de necesidades previamente identificadas para generar soluciones innovadoras y audaces por lo tanto se toma en cuenta a la realidad del proyecto ya que no trabajan de manera aislada, está constituido por diferentes dimensiones ecológicas, políticas, socioeconómicas y administrativas.

DIMENSIÓN ÉTICA:

Cuando una mujer decide buscar ayuda pierden el orden de sus vidas ya que rompen el silencio, y temen por sus vidas, o la vida de sus hijos. La ayuda comienza con un proceso terapéutico para que vuelvan a confiar en ellas mismas y recuperar el equilibrio mental, puede ser a través de técnicas de relajación, ayuda psicológica, ayuda religiosa. Dentro de los trastornos más frecuentes están la ansiedad, depresión y estrés postraumático tanto crónico como agudo, los cuales se manifiestan en desconfianza hacia el futuro, falta de objetivos en la vida, alteración cognitiva, sentimientos de culpa, sentimientos de impotencia, agresividad, falta de interés en actividades recreativas, aislamiento social, baja energía corporal, sentimientos de vergüenza, etc. Es por eso que a través de diferentes organizaciones las mujeres superan sus miedos y comienzan una nueva vida libre de violencia, donde se les enseña que poseen derechos y se les debe respetar, además de buscar tareas que generen en ellas un sentimiento de satisfacción y hagan escuchar su voz en sus familias y comunidades elevando su autoestima y la posibilidad de que más mujeres hagan valer sus derechos.

CONCLUSIONES

Tales dimensiones no son ajenas al proceso de diseño gráfico ya que justifican y respaldan por medio de la investigación la toma de decisiones que se verá reflejado en la pre producción, producción y post producción para la elaboración del video institucional de AGIMS

Por lo tanto se concluye que el marco teórico es el punto de partida para el desarrollo del proyecto que permitirá cumplir con los objetivos planteados y ser evaluado por el grupo objetivo a través de una validación de las piezas gráficas finales.



CAPÍTULO

3

PROCESO CREATIVO Y PRODUCCIÓN GRÁFICA

RETRATO DEL CONSUMIDOR

Para definir al grupo objetivo se recurrió a las herramientas de empatía y entendimiento profundo del usuario las cuales identifican y analizan aspectos relevantes y significativos a través de la información obtenida para emitir juicios de valor y poder establecer empatía con el consumidor.

LAS 6W

6W

Con el propósito de comprender a profundidad la dirección que debe tomar el video institucional, nos auxiliamos del método 6w, en el cual trazamos 6 preguntas que ayudan a que el enfoque sea más claro.

¿Qué se desea comunicar? ¿A quién se desea comunicar? ¿Con quién se desea comunicar? ¿Dónde se comunicará? ¿Cuándo se comunicará? y ¿Por qué se comunicará? son las preguntas planteadas por las 6W.

¿QUÉ?

Se desea comunicar un video institucional de AGIMS

¿A QUIÉN?

El video institucional, está dirigido a todo tipo de organizaciones que apoyan este tipo de entidades. Busca persuadir para lograr un patrocinio en la organización de AGIMS. Las entidades extranjeras representan un gran porcentaje de patrocinadores que se interesan en este tipo de organizaciones, así como entidades gubernamentales, entre las cuales podemos mencionar la Procuraduría de los Derechos Humanos, entre otras.

¿CON QUIÉN?

El proyecto se realizará de la mano con AGIMS así como las mujeres activistas de San Juan Sacatepéquez que trabajan para ella y contribuyen con la sociedad de mujeres Sanjuaneras y también aledañas al lugar.

¿DÓNDE?

El video institucional se realizará en el municipio de San Juan Sacatepéquez para lograr informar al grupo objetivo de las actividades de AGIMS, se tomarán como locaciones no solamente de instalaciones de AGIMS y Casa Damasco, que es el lugar en el que imparten las clases a las mujeres indígenas, también se tomarán áreas como el parque, calles, caminos, personas y demás elementos que logren comunicar como es San Juan. También se realizarán tomas de varias actividades que AGIMS realiza en conjunto con otras organizaciones o personas individuales.

¿CUÁNDO?

La pre-producción, grabaciones y post-producción serán realizadas durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2014, tiempo que está estimado para el EPS, tiempo durante el cual se realizó una candelarización que incluye, para las tomas que serán contempladas en la escaleta, así como también se asistirá a actividades de AGIMS junto con otras organizaciones ya que es importante mostrar a los patrocinadores la diversidad de eventos de AGIMS.

- Pre producción: Semana del 04 al 16 de agosto
- Asesorías
- Producción: Semana del 18 al 29 de septiembre
- Asesorías
- Post producción: semana del 01 al 20 de octubre.
- Asesorías
- Evaluación

¿POR QUÉ?

Porque AGIMS no posee una imagen oficial que los represente a otras organizaciones que ayude a comunicar las actividades. Un audiovisual ayudaría a presentar de una manera más formal y oficial la causa de AGIMS y las distintas actividades que se realizan. En tiempos modernos es importante contar con material que sea fácil de difundir para lograr alcanzar un gran número de personas u organizaciones que busquen patrocinar la causa.

MAPAS DE EMPATÍA

SPICE Y POEMS

Las herramientas de *SPICE* y *POEMS* funcionan para indagar en la información demográfica basándonos en la vida cotidiana del grupo objetivo, tomando en cuenta sus actitudes, comportamiento, dudas y deseos, lo cual hace que el video esté orientado de forma más adecuada según las necesidades del consumidor. Se logró una profunda investigación y análisis del grupo objetivo tomando en cuenta los siguientes puntos según las siglas en inglés:

SPICE: Social, físico, identidad, comunicación y emocional.

POEMS: Gente, objetos, ambientes, mensajes y servicios.

SPICE

INSTITUCIÓN



S Necesita el soporte de otras organizaciones interesadas en defender los derechos humanos, y que velen porque se cumpla lo establecido en los acuerdos de paz. Personas que propongan y estén dispuestas a comprometerse siendo responsables y apasionadas. Apoyo de parte de las usuarias para asistir a las actividades y no faltar para llevar el proceso correspondiente.

P Necesitan un espacio propio para llevar a cabo sus actividades, sin necesidad de estar gestionando lugares o de pagar renta, cuando pudieran tener un lugar amplio y propio para llevar a cabo las actividades.

I Es una institución que contribuye a la construcción de una sociedad más justa e incluyente, que visibiliza la importancia de las mujeres indígenas en la actual coyuntura que se está viviendo en el municipio de San Juan Sacatepéquez, y que las mujeres sean sujetas políticas y sociales en sus comunidades.

C Necesitan herramientas de comunicación que le faciliten abrir muchas puertas, por ejemplo el video, hará que las otras organizaciones y usuarias visualicen con mayor facilidad lo que es AGIMS de manera más dinámica y creativa. Necesitan todo tipo de contactos e información para tener el soporte económico y social de otras organizaciones.

E Necesitan constantemente capacitaciones donde sepan manejar temas tan delicados como lo es la violencia, ya que deben ser lo suficientemente fuertes para escuchar y ayudar a otras personas, además de charlas motivacionales para saber que no están solas que si pueden lograr todos sus objetivos y que si tienen un futuro como institución.

POEMS

INSTITUCIÓN

P Van a estar en contacto como institución todas las usuarias, además de las facilitadoras que son las que más estarán involucradas ya que ellas participaran en el video y proporcionarán la información que se les solicite, además de las demás organizaciones involucradas.

O Video institucional sobre AGIMS, y presentaciones digitales para facilitar la información y enseñanzas que proporcionan en la Escuela Política.

E Actualmente AGIMS tiene su sede, en san Juan Sacatepéquez donde tienen las oficinas y trabajan diariamente donde gestionan, administran y planean las actividades, además la Escuela Política se lleva a cabo cada quince días en Casa Damasco, un lugar más recreativo, donde se maneja un ambiente más agradable y cálido.

M El video que se realizará es con el fin de dar a conocer la institución ante otras organizaciones y de tener documentado el trabajo que realizan. Este video se tiene pensado específicamente para ser presentado en computadora y cañoneras.

S El video es un soporte para las conferencias y charlas que AGIMS da en otras reuniones o presentaciones con otras organizaciones que tienen la misma visión, defender los derechos humanos, luchar contra la violencia, defender los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas.

SPICE

PATROCINADORES

S

Organizaciones que velan por los derechos humanos, donde existan personas verdaderamente comprometidas con el proyecto buscan la transformación social y la mejora de la calidad de vida. Son organizaciones en su mayoría extranjeras, ya que el apoyo en Guatemala es muy poco por parte del gobierno.

P

Son organizaciones que están conscientes del cuidado del medio ambiente. Necesitan un lugar de trabajo y personas responsables que logren hacerse cargo.

I

Se identifican como una organización defensora de los derechos humanos, comprometidos a generar cambios y denunciar cualquier tipo de violación hacia la integridad del ser humano. Velan por el cumplimiento de los acuerdos de paz

C

Necesitan saber que organizaciones quieren o necesitan de presupuesto para realizar programas en favor de la mujer, en este caso necesitan conocer la labor de AGIMS para proveer apoyo económico.

E

Necesitan mantener una actitud muy optimista pero a la vez realista de lo que se puede realizar en Guatemala, en cuanto a las metas que tienen que deben trabajar constantemente para poder obtener resultados satisfactorios. Necesitan además de capacitaciones para que su lado humano no interfiera con el trabajo que realizan.

POEMS

PATROCINADORES

P

El video institucional se hace para conseguir donaciones ya que los patrocinadores están dispuestos a contribuir con organizaciones que tienen una gran incidencia en pro de la sociedad.

O

Debido a la poca documentación sobre los avances de AGIMS, se realizará un video institucional donde se documente los programas que se ha realizado una mejoría en las comunidades de San Juan Sacatepéquez para la defensa de los derechos humanos, específicamente de las mujeres indígenas.

E

Necesitan una sede central para trabajar a distancia con AGIMS de manera que puedan gestionar y defender sus objetivos en el gobierno y en otras organizaciones

M

Estas organizaciones pueden dar a conocer a través del video que se realizará que en Guatemala existen organizaciones que necesitan de patrocinio para seguir con sus programas de desarrollo, el cual puede ser transmitido en las reuniones que se realicen, o en las actividades de las organizaciones.

S

Pueden ofrecer ayuda económica y capacitaciones para la institución, donde se le entregue ciertas herramientas para que ellas desarrollen con autoridad y compromiso a AGIMS.

CONCEPTUALIZACIÓN:

INSIGHT

El insight es parte fundamental del proceso creativo, se descubre dentro la información y el análisis de los mapas de empatía del grupo objetivo. El insight posee un vínculo emocional muy fuerte con el usuario, está dentro de sus actividades, emociones y deseos de la vida cotidiana que normalmente pasan por desapercibidos pero que al identificarlos tienen una conexión inmediata con el grupo objetivo.

La conceptualización se desarrolla en base al insight, su objetivo es convertir el insight en un mensaje que llegue al grupo objetivo y que logre generar una reacción en las personas, el concepto se desarrolla luego de agotar todas las ideas posibles y finalmente el concepto final es la que se desarrollará para la pieza gráfica.

*ME ENSEÑARON A CALLAR,
A SOPORTAR.*

CONCEPTO CREATIVO

Concepto: De manera que el concepto “Hoy voy a hablar” las haga romper el silencio de violencia y aceptar que fueron víctimas de violencia y empezar a declararse como sobrevivientes, de esta forma se busca que cada vez más mujeres se unan a una misma voz y comiencen hablar sobre sus derechos y que conozcan que pueden tener una vida plena siendo mujeres.

HOY VOY A HABLAR.

PRE PRODUCCIÓN

MANIFIESTO

EJES TEMÁTICOS

El video presenta la siguiente información por orden:

Introducción de la mujer Sanjuanera “soy ix”

Breve descripción de San Juan Sacatepéquez

Descripción de la mujer y problemática

Introducción AGIMS

Ejes temáticos de la organización:

- Derechos humanos de la mujer
- Violencia
- Fortalecimiento organizativo
- Participación ciudadana
- Pueblos Indígenas

Mensaje Motivacional

Datos generales de AGIMS.

PREGUNTAS GENERADORAS DE CONTENIDO

Institución

- ¿Cuál es su nombre y edad?
- ¿A qué comunidad pertenece?
- ¿Cuál es su puesto dentro de AGIMS?
- ¿Qué es AGIMS, visión y misión?
- ¿Cuáles son los ejes con los que trabaja AGIMS?
- ¿Qué mensaje motivacional le puede decir a otras mujeres?
- ¿Cómo pueden abocarse a AGIMS?

Beneficiarias

- ¿Cuál es su nombre y edad?
- ¿A qué edad se inició la violencia en su hogar?
- ¿De parte de quién?
- ¿Qué tipo de violencia sufrió?
- ¿Con quién se comunicó?
- ¿Cómo ha logrado superar sus problemas a través de AGIMS?
- ¿Qué es la mujer para usted?
- ¿Qué mensaje motivacional le puede dar a otras mujeres?

FICHA TÉCNICA

Video Institucional de AGIMS,
Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras

Título: Soy Ix, y hoy voy hablar

Duración: Seis minutos y medio.

Formato: 1920 x 1080 HD

Formato sin compression: Mov.

Formato para redes: Mp4

Género: Institucional

Año: 2014

Canales de Difusión: Video que se proyectará en actividades que AGIMS desarrolle con posibles patrocinadores y diferentes organizaciones. Además podrá subirse a la red a través de un canal de la institución en Youtube.

GUIÓN TÉCNICO

Story Line:

Un video institucional de AGIMS, Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras. Dar a conocer la labor de la institución, las actividades y experiencias de las beneficiarias de AGIMS.

Argumento

Se realiza el video institucional que incluya información y actividades que AGIMS realiza donde se presentará ante otras organizaciones para conseguir patrocinio, además crea empatía y sentido de pertenencia de las beneficiarias hacía la institución,

GUIÓN TÉCNICO

Secuencia	Descripción	Imagen	Sonido
1	Mujeres de San Juan Sacatepéquez.	Primer plano de las mujeres de AGIMS viendo a cámara.	Mujeres: “soy mujer sanjuanera, y hoy voy hablar”.
	Logo AGIMS.	Animación del logo de AGIMS.	Sonido: instrumental Marimba.
2	Introducción del municipio de San Juan Sacatepéquez.	Escenas combinadas sobre el lugar, incluyendo el parque central, paisajes, personas, y actividades.	Sonido: instrumental Marimba. Voz en off: San Juan Sacatepéquez está ubicada a 32 km al norte del departamento de Guatemala. “San Juan Bautista” y “Sacatepéquez” se deriva de dos voces cachiquestes: Sacat = Hierba y Tepec = Cerro, es decir “Cerro de Hierba. Las principales fuentes económicas que tiene este municipio son las flores, producciones de agricultura y las artesanías.
3	Descripción del problema.	Se observa a la mujer Sanjuanera.	Voz en off: En el municipio la mujer resalta por su colorido güipil y corte típico, sin embargo la exclusión y discriminación de género es un hecho al cual el municipio no es ajeno.
4	Introducción AGIMS	Escenas de las actividades que AGIMS realiza	Voz en off: Por lo cual nace AGIMS en la búsqueda de la construcción de un municipio más incluyente y equitativo, potencializando las oportunidades para las mujeres, abriendo la brecha hacia la construcción de una vida digna y justa para las mujeres Sanjuaneras.

5	Presentación de AGIMS.	Plano medio de Ana María hablando a cámara, mientras otras escenas van pasando como actividades, mujeres trabajando, etc.	Ana María: Mi nombre es Ana María y hoy voy hablar. Formo parte del grupo asociación de mujeres sanjuaneras AGIMS y parte del grupo técnico como facilitadora. AGIMS es una asociación que lucha día con día a disminuir la violencia que vivimos nosotras las mujeres indígenas aquí en el municipio de san juan Sacatepéquez.
6	Primer eje. Derechos humanos	Cortinillas: Derechos humanos. Entrevista y actividades.	Voz en off: En la sociedad guatemalteca hay una cultura de discriminación hacia las mujeres que genera exclusión social en cadena. Para contrarrestar esta situación las mujeres deben defender sus derechos y para hacerlo se requiere que los conozcan, sepan lo que significan y como pueden hacerlos efectivos. Maria Aparicio: “yo antes no conocía mis derechos nunca me lo dijeron ni nunca oí pero ya llegando al grupo fue un cambio porque yo empecé en el 2003, no éramos mucho, éramos muy pocas mujeres pero poco a poco fue creciendo”
7	Segundo Eje Violencia	Cortinilla: Violencia Entrevista y actividades.	Ana María: estamos allí en la asociación para atender a todas aquellas mujeres sobrevivientes de la violencia a que las mujeres ya han salido de todo ese círculo, y al momento que llegan a la asociación pues ya son sobrevivientes de la violencia, eso es nuestro fuerte en la asociación ya que nosotras brindamos todo el acompañamiento psicológico y también como jurídico a nivel municipal pero también contamos con alianzas a nivel nacional que a través de eso en el área penal. Guadalupe santizo: “Mi vida antes de AGIMS era, yo viví bajo la violencia, tal vez no fue mucha pero si fue violencia porque en ese entonces mi esposo tomaba mucho, en oportunidades me golpeó pero yo a través de escuchar saber cómo era eso, yo ya acudí a un juzgado y lo llamé y todo eso, entonces ya allí fue cambiado en su vida a vivir conmigo. Después de eso ahora mi vida ha cambiado yo ya conozco los derechos ya sé cómo es, ya he despertado bastante ya no era como antes”.

8	Tercer eje. Fortalecimiento Organizativo.	Cortinilla Fortalecimiento organizativo. Entrevista y actividades.	<p>Voz en off: AGIMS cuenta con una organización sólida que impulsa el desarrollo y desempeño de las mujeres en los espacios socio-políticos del municipio de San Juan Sacatepéquez.</p> <p>Ingrid: “La primera vez ellos pues no les parecía muy buena la idea, pero ya viniendo acá participando y llevando la información de que era lo que realmente se practica, pues ellos empezaron a aceptar mi participación en AGIMS, aquí he aprendido como, he aprendido a utilizar mejor mis pensamiento hacia mis derechos y de esta manera informarle a mi familia a mis hijos lo que debemos de entender lo que como mujeres somos”.</p> <p>Ana María: fortalecemos a nuestra base en este caso con las mil mujeres formamos veinte grupos donde AGIMS tiene presencia y así es como cada vez vamos fortaleciendo al grupo técnico y al equipo de consejo político, también formamos a lo que es la base para día con día ellos se vayan fortaleciendo en su comunidad.</p>
9	Cuarto Eje Participación Ciudadana.	Cortinilla: Participación ciudadana. Animación con las fotos de las actividades en participación ciudadana.	<p>Ana María: Contamos con principalmente una escuela, lo llamamos escuela municipal donde todas las mujeres forman parte de consejo de desarrollo cocode y codede a lo cual tenemos un proceso año con año porque los cocodes cada vez se cambian año con año y a la cual AGIMS tienen ese proceso para ir fortaleciendo y de verdad y que realmente toman en cuenta las propuestas de las mujeres a nivel municipal.</p>
10	Quinto eje. Pueblos Indígenas	Cortinilla: Pueblos indígenas: Ceremonia maya, juego de tomas del fuego, la gente, y el ritual.	<p>Sonido Ambiente.</p> <p>Voz en off: Para lograr el desarrollo de los pueblos indígenas se requiere que el Estado de Guatemala respete su identidad socio-cultural. Para apoyar en la exigibilidad de los derechos particulares de la población indígena, AGIMS:</p> <p>Evalúa acciones para la defensa y recuperación de la madre tierra a nivel nacional a través de la convergencia Maya Wakib Kej.</p> <p>Testimonios de agradecimientos:</p>

11	Cómo abocarse a AGIMS por Ana María	<p>Cómo abocarse a AGIMS, mensaje y sonrisas de mujeres</p> <p>Logo de AGIMS</p> <p>Y dato generales de la institución.</p>	<p>Ana María: Por eso invito a todas las mujeres que puedan conocer sus derechos pero sobre todo a ejercerlos y que juntas podamos hacer un cambio social verdad y no solo acá y porque no decirlo hacer un cambio acá en san juan en nuestro país que es Guatemala y porque no contribuir con el mundo para que haya paz y que nosotras las mujeres vivamos libres de violencia.</p> <p>Motivo a todas las mujeres que no se queden calladas pueden ubicarse con nosotras en la asociación y juntas podamos salir adelante.</p>
----	-------------------------------------	---	--

CASTING ENTREVISTADOS



Fuente: karla Toledo (2014)

Nombre: Ana María Top
Facilitadora de AGIMS

Es el personaje principal del video, trabaja en la Asociación y está involucrada en todas las actividades que se realizan. Lucha por los derechos humanos de las mujeres, de gran carisma.

Nombre: Maria Aparicio
Lideresa de AGIMS
Sobreviviente de violencia



Fuente: karla Toledo (2014)

Nombre: Guadalupe Santizo
Lideresa de AGIMS
Sobreviviente de violencia



Fuente: karla Toledo (2014)

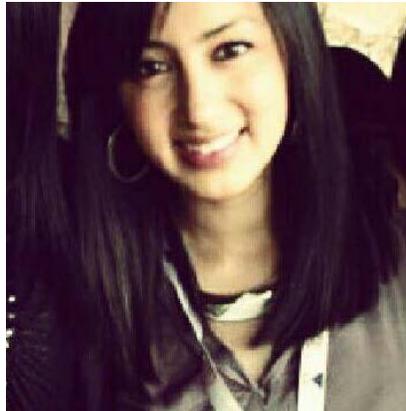
Nombre: Ingrid Locón
Lideresa de AGIMS
Sobreviviente de violencia



Fuente: karla Toledo (2014)

Nombre: Maria Alejandra Macz
Doctora
Voz en off

La voz en off es una voz fuerte, decidida pero a la vez muy femenina, capaz de ir narrando cada uno de los ejes de AGIMS con dicción y muy segura.



Fuente: Alejandra Macz (2014)

LOCACIONES

Municipio de San
Juan Sacatepéquez



Fuente: karla Toledo (2014)

Aldea el
pilar II



Fuente: karla Toledo (2014)

Hotel Casa
Damasco



Fuente: karla Toledo (2014)

FOTOGRAFÍA

Utilización de planos generales, planos medios, primer plano y planos detalles.



Fuente: karla Toledo (2014)



Fuente: karla Toledo (2014)



Fuente: karla Toledo (2014)



Fuente: karla Toledo (2014)

PRODUCCIÓN

SONIDO

Equipo: Micrófono de solapa
Musicalización por: Lester Godínez
Sonido ambiente

PRODUCCIÓN

2 Cámaras de vídeo formato HDV
1 Cámara Go pro
1 Micrófono Profesional de Solapa y Audífonos
1 Trípode
1 Computadora para postproducción
1 Laptop para revisión de material
3 Asistentes operadores de equipo

Guión / Producción / Dirección / Fotografía / Arte: Karla Toledo



CAPÍTULO

4

COMPROBACIÓN DE LA EFICACIA Y PROPUESTA GRÁFICA FINAL

MÉTODO GRUPO DE DISCUSIÓN

La validación del video institucional de AGIMS se realizó a través de un grupo focal, donde se reúne a un grupo de personas que evalúan el material audiovisual a través de la observación y de una discusión a través de un moderador para determinar si el proyecto cumple con los objetivos que se establecieron en un principio, son considerados una técnica específica de investigación-acción participativa, orientada a la obtención de información cualitativa.

ESCENARIO Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

La validación se realizó en dos sesiones diferentes, una en las oficinas de Diakonia, ubicada en la 12 calle 2-10 z.2 residenciales Santa Delfina, con tres personas de la organización, Aaron, Glendy y Ligia, donde se les presentó las piezas gráficas finales.

La segunda sesión se realizó en AGIMS, ubicada en la 3 avenida 7-31 zona 4, San Juan Sacatepéquez, Guatemala con cuatro mujeres de la asociación, Esperanza, Ana, Wendy y Claudia. La presentación y el desarrollo fue la misma para ambas sesiones.

- Se establece los materiales a utilizar previo a la sesión.
- Se reunió a las participantes en un espacio amplio y cómodo, explicándoles que material se les iba a presentar.
- Se reproduce el audiovisual.
- Durante el audiovisual se observa la reacción de las participantes.
- Se les reparte un pequeño cuestionario con diez preguntas para que respondan individualmente.
- Luego se empieza a generar una pequeña discusión que el modera-

TEMA Y OBJETIVOS DE LA VALIDACIÓN

El material audiovisual que se evaluó fue un video institucional de A.G.I.M.S, Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras, y material de apoyo para la institución considerando los siguientes elementos que califiquen su funcionalidad:

- **Comprensión:** Este elemento requiere que el espectador logre entender el contenido del mensaje que se le quiere hacer llegar.
- **Atracción:** Describe el interés del grupo al momento de observar el material audiovisual.
- **Aceptabilidad:** Como el grupo recibe el mensaje, si es aprobado o no.
- **Involucramiento:** Si el espectador se siente identificado con el tema y los contenidos.
- **Persuasión:** Que el espectador identifique el mensaje.

PERFIL DEL INFORMANTE

El grupo focal se conforma con un conjunto de “personas representativas” organizadas alrededor de una temática, en un mismo espacio y en un tiempo específico. El grupo objetivo se divide en dos, patrocinadores y cliente. El spice y poems define las características que cada grupo debe contener por lo tanto se habló con la coordinadora de la A.G.I.M.S, Ana Esperanza Tubac donde se le explica el método que se realizará y la cantidad de personas que se requieren reuniéndose en las oficinas centrales de dicha institución, de igual manera se habló con las oficinas de Diakonia .

MODERADOR

Karla Toledo, encargada de reproducir el audiovisual, grabar a la audiencia y pasar el cuestionario generando una discusión entre el grupo focal.

INSTRUMENTOS

Se realiza un cuestionario donde se documentan datos personales para un registro de la sesión, además de diez preguntas para que las participantes analicen y respondan según su criterio, por lo cual se realizan preguntas abiertas para conocer que opinan y que justifiquen el porqué de sus respuestas, esto a manera de analizar mejor el impacto que tuvo el audiovisual en cada una de ellas. Luego del cuestionario se realizó una discusión donde las participantes dieron a conocer otros puntos de vista que no se habían incluido en el cuestionario.

Por último se analizan en una tabla de observación, las reacciones de las participantes durante el audiovisual que fue grabado durante la sesión, esto no solo con el fin de documentar sino de captar detalles que no se lograron obtener por el cuestionario o la discusión a través de sus gestos verbales y no verbales.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

CUESTIONARIO

Fecha:

Nombre y Edad:

Ocupación:

¿Qué aspectos del video recuerda?

¿Qué parte le llamó más la atención y por qué?

¿En el video se describieron cinco temas, escriba cuáles recuerda?

¿Qué representa cada ícono a su criterio?

Escriba cinco palabras distintas con las que define el video

¿Qué parte del video considera que no es necesario y porqué

Considera que existe información importante que no se ha incluido en el video, ¿Cuáles?

¿Se identifica con el video, por qué?

¿Cuál cree que fue la finalidad del video?

Cree que la información escrita funciona para identificar los temas ¿Por qué?



Fuente: karla Toledo (2014)



Fuente: karla Toledo (2014)



Fuente: karla Toledo (2014)



Fuente: karla Toledo (2014)

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

Video institucional:

Les agrada el audiovisual, tuvieron gran aceptación ya que consideran que si están incluidos todos los temas de AGIMS, además les pareció acertado que cada eje cuente con una descripción y escenas que refuercen la idea.

Los testimonios utilizados en el audiovisual tuvieron gran aceptación por parte de las participantes ya que demuestra como la mujer ha sufrido de violencia y ha salido adelante gracias a la organización.

Las participantes consideran que hacen falta información sobre la incidencia en el municipio de San Juan Sacatepéquez, recomiendan utilizar fotografías de marchas.

Se sienten identificadas con los íconos, además comprendieron el mensaje que cada uno de ellos representa.

Consideran que el son de fondo podría ser uno más alegre ya que el video demuestra alegría.

Se sienten identificadas con el video, ya que se dedican a eso día tras día y la cultura maya es algo que resalta.



CAPÍTULO
5

PROPUESTA GRÁFICA FINAL FUNDAMENTADA

APLICACIÓN DEL CONCEPTO CREATIVO

El video institucional de AGIMS tiene como objetivo mostrar la labor de la institución en pro del desarrollo de la mujer, esto se desarrolló a través de grabaciones de las actividades de la institución las cuales incluye clases de la escuela política, presentación de libro titulado “ceremonias y testimonios tanto de la institución como de las beneficiarias. Además se utilizaron animaciones durante el video reforzando el concepto “hoy voy hablar”. El presente capítulo contiene las escenas más relevantes de la propuesta gráfica final.

PREVISUALIZACIÓN DEL VIDEO





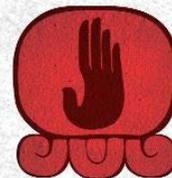
DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES



EXIJAMOS



VIOLENCIA



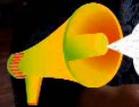
DENUNCIEMOS

El **derecho**
de toda **mujer**
a una **vida** libre
de **violencia**



GUADALUPE SANTIZO
LIDERESA DE A.G.I.M.S.

**FORTALECIMIENTO
ORGANIZATIVO**



INGRID LOCÓN
LIDERESA DE A.G.I.M.S.

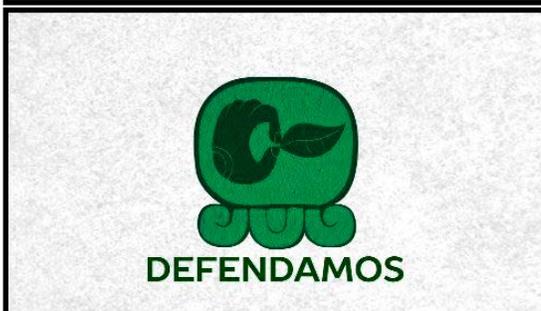


**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**





**PUEBLOS
INDÍGENAS**





CÓDIGOS DEL DISEÑO

“EL CÓDIGO ES UNA ORGANIZACIÓN QUE PERMITE LA COMPOSICIÓN DEL MENSAJE. ADEMÁS ES AQUELLO CON LO QUE SE CONFRONTA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE UN MENSAJE CON EL FIN DE OBTENER CON ELLO UN SENTIDO” JEAN MARTINET.

CÓDIGO ICÓNICO

Es un sistema de recreación tanto lingüístico como visual, le dan un carácter más directo a la información. El video utilizó diferentes íconos reforzando el concepto de “hoy voy hablar” a través de megáfonos en las cortinillas y de la utilización de nahuales que identificaban cada uno de los ejes temáticos que AGIMS trabaja.



CÓDIGO TIPOGRÁFICO:

Se utilizó una tipografía sin serif para que fuera un diseño limpio y legible, se utilizaron los textos para introducir cada eje temático de AGIMS además del nombre y cargo de cada mujer, la función de la tipografía es que el mensaje fuera directo y sin distracciones.

La tipografía que se utilizó para las cortinillas y cortinillas es Prosto Sans, tamaño 42.

ABCDEFGHIJKLMN
OPQRSTUVWXYZ
1234567890

CÓDIGO LINGÜÍSTICO:

Código lingüístico oral:

Durante el video resaltan las mujeres de San Juan Sacatepéquez, prevaleció la cultura maya resaltando sus costumbres y tradiciones. Se expresan de manera muy natural demostrando carisma, decisión y alegría, las mujeres son muy auténticas y se expresan tal y como son ellas, esto con la finalidad de demostrarle a la audiencia que a pesar de las vivencias de violencia ahora son mujeres sobrevivientes y decididas a hacer valer su voz.

Código cromático:

La manipulación del color tiene como función generar un impacto, durante este proceso se identificó colores muy particulares del traje típico de las mujeres Sanjuaneras, además durante las escenas se puede notar una utilización de la luz natural lo cual permitió que el video tuviera una misma línea.

Los colores cálidos y con altos contrastes resaltan en el video para cada eje temático, y los tonos fríos y con baja saturación para las escenas donde se describe el problema.



R: 175
G: 37
B: 93



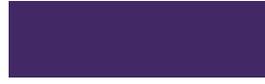
R: 175
G: 37
B: 93



R: 211
G: 168
B: 43



R: 211
G: 168
B: 43



R: 62
G: 45
B: 100



R: 62
G: 45
B: 100

Fucsia:

Encontramos el magenta en el logo de AGIMS, representa a la mujer, es un color muy femenino y lo encontramos en el traje típico de las mujeres Sanjuaneras, además de la gran variedad de flores del municipio.

Amarillo: Según el significado del güipilel amarillo es la representación del sol. se asocia con la riqueza y el espíritu, es un color muy luminoso.

Morado: El morado se encuentra en la naturaleza, las flores y es asociado con la religión, es un color que representa a la mujer.

Turquesa: Se encuentra en el güipil típico donde lo asocian con el cielo, es un color que transmite tranquilidad, profundidad y conocimiento.

Verde: El verde también ubicado en el traje, se asocia con la naturaleza, la tranquilidad, la vida y la salud, muy importante para la cultura maya porque defienden a la madre tierra.

Rojo: El rojo significa la sangre, las raíces por lo que se ha luchado y se defiende de igual forma representa el amor y la carne.

COMPOSICIÓN VISUAL:

Iluminación:

Se utilizó luz natural en todas las escenas ya sea en interior o en exterior. Durante las actividades se buscaba grabar según la dirección de la luz, y en entrevistas se grababa de mañana o en la tarde donde la luz fuera muy suave.

Encuadre:

En la dirección de arte es muy importante ubicar los planos antes de comenzar la grabación, durante el video se observan como el encuadre de las escenas nos lleva de una a otra, de lo grande a pequeño, esto con el propósito de ubicar al espectador de primero. Se utilizan planos generales, medios y detalles, esto hace del audiovisual muy dinámico.

En las escenas donde hablan las beneficiarias de AGIMS, se les ubico en puntos fuertes de la composición el cual está dividido por tercios de esta manera dirigimos el espectador donde queremos que tenga la mayor atención.

Además se utilizó la profundidad de campo con un lente 18-55 mm. y poca profundidad de campo con un lente 50 mm.

Movimientos de cámara:

Se utilizaron muy pocos movimientos de cámara, por lo contrario se utilizaró cámara estética, combinado con varias escenas para no perder el dinamismo.

Enfoque:

Para lograr un buen enfoque es necesario tener buena iluminación, lo más conveniente para video es siempre enfocar de modo manual, y así enfocar y desenfocar según la intención que se le desea dar al video.

Duración y continuidad:

La duración de cada toma debe siempre estar pensada para la edición, por lo cual se grababa largas escena para tener al menos cuatro segundos y luego poder cortar, el video posee continuidad al separar las actividades y los testimonios según como se creyó conveniente.

MOTION GRAPHICS

Se hizo valer de los *motion graphics* para darle dinamismo al video y reforzar el concepto de “hoy voy hablar”. Se utilizaron en la introducción y el final con el logo de AGIMS, además se utilizó en las cortinillas con los cinco ejes temáticos y en cuatro cintillos para identificar a las mujeres que participaron durante el video, además de la entrada de fotografías en el eje de participación ciudadana.



CAPÍTULO

6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y
LINEAMIENTOS PARA LA PUESTA
EN PRÁCTICA DE LA PROPUESTA

MEDIOS Y USOS SUGERIDOS

El Proyecto tipo A, es para medios audiovisuales, al ser un video institucional. Tiene por objetivo llegar a posibles patrocinadores para la organización, por lo que su efectividad puede ser optimizada si se rige a los siguientes usos:

- Utilizar un canal online como youtube, vimeo, etc, para subir el video, de manera que este pueda estar linkeado a la página web, dando la opción a los usuarios, público en general y patrocinadores de conocer más sobre AGIMS.
- Ser utilizado en presentaciones que se realizan hacia varios espectadores, como asambleas, conservatorios actividades en general, en las que la organización crea apropiado utilizarlo para darse a conocer.

MANUAL DE USO

- Para ser presentado a una audiencia de 24 personas, se recomienda el uso de un proyector a una distancia no mayor de 2 metros, haciendo de este modo visibles los detalles y legibles los mensajes que en él se muestran. Si el numero de audiencia aumenta, deberá de ser considerado aumentar relativamente la distancia del proyector a la pared, teniendo en cuenta que el espectador más lejano pueda leer aún los textos y diferenciar las imágenes.
- Este audiovisual no está diseñado para ser visto en dispositivos móviles, ya que la legibilidad de los mensajes se ve afectada por el tamaño de las pantallas de los celulares.
- Al terminar de exhibir el audiovisual a la audiencia, se debe preguntar a la misma si tiene dudas sobre las actividades de AGIMS.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

Gastos Fijos

Q. 1,500.00	Energía Eléctrica
Q. 500.00	Agua Potable
Q. 700.00	Internet
Q. 1,000.00	Varios
Q. 3,700.00	Subtotal Gastos Administrativos

Costos Variables

Q. 1,200.00	Micrófono profesional (Q.400.00 cada día)
Q. 7,000.00	2 cámaras de video (Q.1,000 cada día).
Q. 8,200.00	Subtotal Costos Variables

Servicios Profesionales

Q. 20,000.00	Guión/ Producción/Dirección/Fotografía/Arte
Q. 2,400.00	Camarógrafo (Q.300.00 cada día)
Q. 300.00	Camarógrafo extra (Q: 300.00 cada día)
Q. 1,500.00	Presentadora / Narradora
Q. 1,000.00	Música (derechos de autor)
Q. 10,000.00	Editor de Post Producción
Q. 35,200.00	Subtotal Servicios Profesionales

Viáticos

Q. 600.00	Gasolina
Q. 600.00	Alimentación
Q. 1,200.00	Subtotal Viáticos

Q. 48,300.00 Total Presupuesto

El cálculo del presupuesto indica que como estudiante de la Escuela de Diseño Gráfico de la USAC, a través del Ejercicio Profesional Supervisado, retribuyo se retribuyó a la sociedad guatemalteca, la suma de Q.48.300.00, enfocados a organizaciones sociales en pro de los derechos humanos de las mujeres indígenas.

CONCLUSIONES

Se concluye a partir de los objetivos planteados en un principio del proyecto lo siguiente:

La Multimedia contribuye a los proyectos sociales, ha ayudado en varios aspectos, tales como documentación ya sea por medio de blogs, videos documentales, videos institucionales, fotografías etc. Estos han ayudado a tener un registro y a informar a las personas sobre temas de interés. Por lo tanto, el diseño gráfico tiene gran incidencia actualmente para documentar y presentarle a la sociedad guatemalteca e internacional sobre las vivencias de las comunidades con escasos recursos como San Juan Sacatepéquez donde si existen actividades que realizan las instituciones como AGIMS para generar cambios en pro del desarrollo integral de la mujer.

El video institucional incluye cada uno de los ejes en los cuales se desarrolla la institución generando un cambio positivo en las mujeres del municipio de San Juan Sacatepéquez, generando que organizaciones que trabajan por defender los derechos humanos tengan interés en apoyar a AGIMS tal y como se representó en el proceso de validación.

Es esencial reestablecer las relaciones interpersonales, se sabe que se ha pasado de víctima a sobreviviente cuando lo ocurrido no afecta emocionalmente de la manera que lo hacía antes, por lo que las mujeres al contar sus historias están aceptando que son sobrevivientes. Durante el proceso de validación y dado los resultados el video tuvo gran aceptación, donde se resaltó la importancia de los testimoniales, por lo tanto el video institucional de AGIMS genera que otras mujeres se sientan identificadas sobre sus problemas y logren hablar, denuncien, conozcan sus derechos y tengan nuevas oportunidades sobre todo una vida libre de violencia.

RECOMENDACIONES

A los compañeros:

Sean perseverantes en lo que se propongan, EPS es un proceso largo que trae su recompensa al final del camino.

Sean atentos a las instrucciones de sus catedráticos, no perder el enfoque y tener una buena pre-producción para no perder tiempo en la producción.

Realizar todos los procesos detenidamente, revisar la ortografía y tener claros los objetivos del proyecto.

Mantener una buena relación con la institución, procurar que la comunicación sea fluida

A la escuela:

Involucrarse más con en la enseñanza de investigación y nuevas técnicas de producción implementando equipo técnico.

A los futuros profesionales de diseño gráfico:

Aplicar el conocimiento adquirido en sus clases, ya que todo conocimiento es útil para diseñar ya sea en la escuela o en lo laboral.

Indagar en nuevos conceptos, técnicas y programas ya que el diseño gráfico es muy amplio para aprender todo sólo en la universidad.

LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto de graduación y el ejercicio profesional supervisado es un proceso que nos permite aprender de nuestros errores para mejorar en nuestras habilidades y conocimientos, como lo son las siguientes lecciones aprendidas:

Anticiparse a las variables del entorno, siempre tener un plan B por si las cosas se atrasan o hay algo que impida seguir con el proceso.

A investigar el medio en el cual se mueven las instituciones que velan por los derechos humanos, que actividades realizan y como el diseño gráfico aporta a esta causa.

A Mantener una actitud positiva ya que el proceso es largo y requiere de mucha energía.

A retomar los conocimientos de flash y de producción, para la

BIBLIO

GRAFÍA

AGIMS. (s.f). Recuperado de <http://agims.org/>

America Latina genera. (2013) La violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe en cifras. Recuperado de <http://www.americainagenera.org>

Buxton, J. (2010). Violencia Basada en Género en Guatemala, Insumos al Diálogo Político.

Cuj, S. (2013). Recuperado de <http://www.diakonia.se/en/>

Cuscó I. (2013) Diseño Gráfico. Recuperado de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=121&id_articulo=694

Diseño Gráfico. Importancia de la comunicación visual (2007). Recuperado de: <http://www.baquia.com/tecnologia-y-negocios/entry/emprendedores/la-importancia-de-la-comunicacion-visual>

Diseño Gráfico. Multimedia N°3 Enero (2013). Recuperado de: <http://www.polisemiadigital.com/schema/images/revista3/articulo02.pdf>

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Educación en San Juan Sacatepéquez. (2014). Recuperado de: <http://www.deguate.com/municipios/pages/guatemala/san-juan-sacatepequez/instituciones.php#.U3efivl5O5o>

Naciones Unidas. (2013, Octubre) Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Ulla y Giomi, (1era Edición). (2006) Guía para la elaboración de Proyectos Sociales. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial

Universidad de Palermo. (2014) Buenos Aires, Argentina. Diseño Gráfico. Recuperado de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/484_libro.pdf#page=76

GLOSARIO

ANIMACIÓN

Proceso visual de representar movimiento basado en la propia ilusión del mismo al proyectar imágenes de forma secuencial.

AUDIO / SONIDO

Variación periódica de presión o de velocidad del movimiento de partículas que se propaga por un medio elástico, tipos, en función de la percepción del oído humano

EDICION

La edición de vídeo es un proceso por el cual un editor coloca fragmentos de vídeo, fotografías, gráficos, efectos digitales o cualquier otro material audiovisual en una cinta de vídeo o un archivo informático llamado master para generar después las distintas copias. En la mayoría de los casos se incluye audio que puede ser música o el diálogo de personajes, pero también existen ediciones donde únicamente se utilizan medios visuales.

ESCALETA

La Escaleta es una lista de las escenas que componen la historia. Cada elemento de la lista consta de una o varias oraciones describiendo de una manera muy puntual los eventos relevantes de cada escena. La Escaleta de un largometraje tiene entre 50 y 100 elementos.

MOTION GRAPHICS

Un *Motion Graphic* traducido literalmente es “grafismo en movimiento”. Es un vídeo o animación digital que crea la ilusión de movimiento mediante imágenes, fotografías, títulos, colores y diseños. Resumiendo, un Motion Graphic se define como una animación gráfica multimedia en movimiento.

MULTIMEDIA

Término empleado para designar el uso de varios tipos de medios (media en latín) para la representación de contenidos, texto, audio o sonido, imagen o gráficos, animación, vídeo, etc., incluyendo su diseño y la interacción o interactividad entre los componentes.

STORY BOARD

Un *storyboard* o guión gráfico es un conjunto de ilustraciones mostradas en secuencia con el objetivo de servir de guía para entender una historia, previsualizar una animación o seguir la estructura de una película antes de realizarse o filmarse. El storyboard es el modo de previsualización que constituye el modo habitual de preproducción en la industria fílmica.

VIDEO

Sistema de almacenamiento de secuencias de imágenes y sonidos, puede ser analógico o digital.

VÍDEO DIGITAL

Sistema de almacenamiento de secuencias de imágenes y sonidos mediante un proceso de digitalización.

Formatos: MPEG, AVI, wmv, mov, DivX, XVID.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ARQUITECTURA
Diseño Gráfico



Ref.: LDG-199-2014
Guatemala,
29 de julio de 2014

Señora
Ana Esperanza Tubac
Directora
Asociación Grupo Integral de Mujeres San Juaneras
Presente

Estimada señora Tubac:

Reciba un cordial saludo de parte de la Escuela de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por este medio le informo que la estudiante **KARLA IVETTE TOLEDO LÓPEZ** carné 201016904, con número de DPI: 2129 40171 0101, actualmente cursa el noveno ciclo de estudios de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico con énfasis Multimedia, especialidad Informático Visual.

En este semestre académico y el siguiente, previo a obtener el título correspondiente, la alumna **TOLEDO LÓPEZ** debe desarrollar a partir del mes de agosto, su Proyecto de Graduación, equivalente a Tesis y Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), por lo que solicito su apoyo a través de concederle el permiso para realizar ambos requisitos en esa prestigiada Organización.

Al agradecer su valiosa colaboración, me suscribo;

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Francisco Chang Meneses
Director
Escuela de Diseño Gráfico
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



Cc: archivo

1987 - 2014, 27 años de Diseño Gráfico

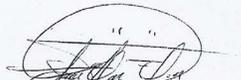
Guatemala, 29 de Julio de 2014

Ana Esperanza Tubac
Coordinadora, AGIMS

Estimado Licenciado Chang:

Nos dirigimos a usted para informarle que aceptamos a la estudiante Karla Ivette Toledo López con Carné: 201016904 de la Licenciatura en Diseño Gráfico, énfasis Informático Visual, para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la institución AGIMS. Agradeciendo su atención, me despido.

Atentamente,


Ana Esperanza Tubac
Coordinadora AGIMS
DPI 2538791750110



- La corrupción y la falta de transparencia en los desembolsos de fondos es un obstáculo al crecimiento y trabajo de todas las ONG locales. De los \$335 millones de ayuda extranjera asignado a las ONG cada año, un estimado de 30% no llega al programa al cual ha sido destinado.¹³¹
- La apropiación local y el papel protagonista en la definición de la agenda ha salido como un tema importante en la investigación de Heladesk, con algunas ONG preocupadas porque sus agendas fueran definidas por actores externos cuyas iniciativas no son muy sensibles a riesgos de conflicto o a la cultura.

Hay varias ONG trabajando el tema de la prevención y asistencia a víctimas de VBG. A continuación, una lista de las más conocidas y significativas.

Tabla 4: Mapeo de Actores

Organizaciones con financiación estatal	ONGs feministas / ONG con enfoque específico de VBG	Organizaciones de Derechos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Sobrevivientes • APROSAM • Centros de Atención a la Mujer • Hogar Nuevos Horizontes, Quetzaltenango 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Mujer Vamos Adelante (AMVA) • Asociación Imucané • Amu KI • Amu Tec • Batucada Feminista • Centro de Investigación, capacitación y apoyo a la mujer (CIGAM) • Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA) • Comité Latinoamericano de Derechos de las Mujeres (CLADEM) • CODEFEM • Colectiva Actoras de Cambio • Coordinadora 25 de Noviembre • Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) • Grupo de Mujeres Tierra Viva • Ixq'ib • Leñadoras • Red de la No Violencia hacia la Mujer • Red de Mujeres Positivas Guatemaltecas en Acción • Sector de Mujeres • SIFEM • Tierra Nueva • Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) • Pro-Mujer Villa Nueva • Otros en los departamentos • Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuareras (AGIMS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Estudios Comunitarios y acción Psicosocial (ECCAP) • Asociación para la Justicia y Reconciliación (AJR) • Área de la Mujer de CALDH • Grupo de Apoyo Mujeres (GAM) • Familiares de desaparecidos de Guatemala (FAMODIGUA) • Coordinadora de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)

- **Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG):** originalmente fundada en 1980, la UNAMG ha tenido un papel importante en recuperar las memorias históricas de la violencia sexual que fue cometida durante la insurgencia. Formó parte del actualmente difunto Consorcio Actoras de Cambio (CAC), una coalición de grupos e individuos dedicados a la documentación de incidentes de violencia sexual y femicidio durante el conflicto y la incidencia política para la paz. Miembros anteriores de CAC continúan su compromiso

131 Ver http://ipsnews.net/note_ajward.asp?idnews=35097. Todas las iniciativas programáticas de Suecia deben estar enmarcadas en una estrategia clara para la promoción de la transparencia y la responsabilidad en el financiamiento.

6. DEBATES NACIONALES ACTUALES

La problemática de la VBG despierta cada vez más interés en la agenda nacional guatemalteca y su discusión se enmarca en las limitaciones de la legislación actual, en particular cuando hablamos de la Ley Contra el Femicidio del 2008 y la Ley Contra la Violencia sexual, la Explotación y la Trata de personas del 2009. Estas subrayan la intención de reformar los marcos legales e institucionales, pero también las limitantes para su implementación efectiva.

La Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer reconoce a la VBG en las esferas públicas y privadas como un delito criminal que tiene sus raíces en las inequidades de poder entre hombres y mujeres. En esta ley se garantiza la vida, la libertad, la integridad, la dignidad y la equidad de todas las mujeres, y establece cuerpos judiciales especializados, con personal adecuadamente capacitado, para tratar la VBG. Asimismo, dispone asesoría legal y atención a las víctimas de la violencia. Como se muestra en la Tabla 3 a continuación, la legislación parece ser un modelo de buena práctica.

Tabla 3: La Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer

<p>Artículo 6: El femicidio es el asesinato violento de una mujer por su condición de mujer - de 25 a 50 años de prisión sin posibilidad de reducción de la condena.</p>
<p>Artículo 7: Violencia contra la mujer: La violencia física y sexual, se refiere a cualquier tipo de daño o sufrimiento en contra del cuerpo de una mujer, así como el prohibir a una mujer utilizar métodos de planificación familiar o la prevención de enfermedades sexualmente transmitidas - de 5 a 12 años de prisión de acuerdo a la gravedad del delito.</p> <p>La violencia psicológica, en la cual se incluyen todas las acciones de intimidación en contra la mujer o sus familiares o el intento de controlarla o dañar su autoestima - de 5 a 8 años de prisión de acuerdo a la gravedad del delito.</p>
<p>Artículo 8: Violencia económica, cualquier acción que ponga en peligro el derecho de la mujer a trabajar, poseer o disponer libremente de su propiedad, o usando cualquier otro tipo de violencia para obtener los ingresos o bienes de la mujer - de 5 a 8 años de prisión Provisiones para proteger a las mujeres y prevenir la violencia:</p>
<p>Artículo 14: La Fiscalía de Delitos contra la Vida e Integridad Física de la Mujer, especializada en la investigación de casos de violencia contra las mujeres.</p>
<p>Artículo 15: Los órganos Jurisdiccionales especializados para tratar casos de violencia contra mujeres, disponibles las 24 horas al día.</p>
<p>Artículo 16: Apoyo Institucional para los Centros de Apoyo Integral para la Mujer Sobreviviente de la Violencia (CAIMU) bajo la supervisión de la CONAPREVI.</p>
<p>Artículo 17: El fortalecimiento de las instancias ya creadas y de otras organizaciones no gubernamentales, que incluye a CONAPREVI (como ente representante del Estado y coordinador de las políticas públicas para el bienestar de las mujeres), DEMU y SEFEM. Brindar apoyo continuado al servicio de asistencia legal gratuita para mujeres sobrevivientes de violencia.</p>
<p>Artículo 18: Implementación de PLANOVU, el plan estratégico de diez años para erradicar la violencia contra las mujeres en Guatemala, bajo la supervisión de CONAPREVI.</p>
<p>Artículo 19: Servicios de una abogada defensora pública o un abogado defensor público para las mujeres víctimas de violencia.</p>
<p>Artículo 20: Desarrollar un Sistema Nacional de Información sobre la Violencia contra la Mujer, bajo el Instituto Nacional de Estadística, con información remitida por el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil, la Procuraduría de Derechos Humanos y otras organizaciones.</p>

3. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

El Estado de Guatemala ha ratificado los siguientes instrumentos internacionales:

- La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su protocolo opcional.
- La Convención Contra la Tortura de las Naciones Unidas.
- La Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU.
- La Convención sobre la Protección de los Derechos de Trabajadores Migrantes y sus Familiares de la ONU.
- La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
- El Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- El Pacto Internacional sobre Derechos Políticos y Civiles.
- La Convención sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (OIT, Convención 169)

A nivel regional, el país es parte firmante de:

- La Convención Americana sobre Derechos Humanos,
- El protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en el área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

La ratificación de estas convenciones ha creado un marco favorable para el activismo de las ONG sobre temas de VBG. Ha aumentado la vigilancia internacional hacia el gobierno guatemalteco y esto ha constituido un incentivo para reformas institucionales y procesos para el cambio. Sin embargo, existe un problema de implementación. Por ejemplo, Guatemala ha tomado acción sobre solamente un 3.5% de las recomendaciones estipuladas en la CEDAW, mientras que un 28.5% han sido parcialmente cumplidas. Casi un 30% de las recomendaciones de la CEDAW siguen desatendidas.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Arquitecto
Carlos Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación, previo a optar al Grado de Licenciada en Diseño Gráfico, Énfasis Informático Visual, de la estudiante **KARLA IVETTE TOLEDO LÓPEZ**, carné **201016904**, titulado **“VIDEO INSTITUCIONAL DE AGIMS. ASOCIACIÓN GRUPO INTEGRAL DE MUJERES SANJUANERAS”**.

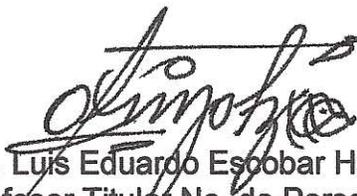
Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los diecinueve días de febrero de dos mil quince.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

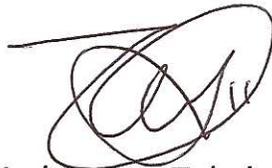
Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES


Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509

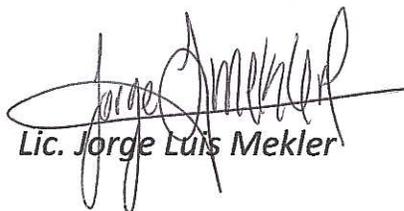
**"VIDEO INSTITUCIONAL DE AGIMS.
ASOCIACIÓN GRUPO INTEGRAL DE MUJERES SANJUANERAS"**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

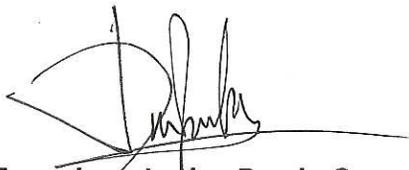


Karla Ivette Toledo López

Asesorado por:



Lic. Jorge Luis Mekler



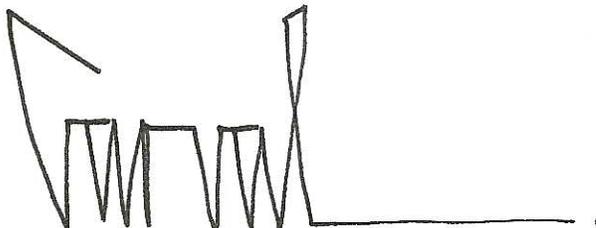
Lic. Francisco Javier Donis Guerrero



Licda. Lourdes Eugenia Pérez Estrada

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE
DISEÑO GRAFICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA